ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.45 para el Brasil, Paraguay y Paraná $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 15 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,100

EL SIGLO

Carta de una parisiense

COMEDIA DE SALON--VIDA CAMPESTRE

Paris, Octubre de 1897.

Una de las principales distracciones de otoño de los diferentes castillos donde reina el buen humor, es sin duda la comedia de salon.

Hasta diré que este género de «sport» dramático solo puede ser cultivado de un modo conveniente y verdaderamente agradable en el campo.

Allí al menos, se dispone de todo el tiempo apetecible para los ensayos y es hasta una manera cómoda de dar ocupacion á los invitados, que dejan así á sus anchas á los propietarios de las quintas ó residencias veraniegas.

La eleccion de la obra no deja de constituir una cuestion séria. Se emplean todas las noches en leer en comun los diferentes libros y folletos descubiertos en el saqueo de la biblioteca.

Para ponerse de acuerdo, se necesita mucho trabajo. Unos quieren una comedia alegre y otros un drama de gran espectáculo, etc.

Se hace venir de la ciudad un surtido de obras, representadas ya mas de cien veces, pues siempre se viene á dar en las mismas el número restringido de piecesitas en un acto, fáciles de representar por aficionados ante un público del que generalmente forman parte señoritas.

Esto no es mas que el principio. Hay que partir los papeles y no descontentar á nadie.

Es una tarea bastante delicada y aprovecho la ocasion para dar un consejo á mis lectoras.

Encargad á alguien, hombre reposado é inteligente entre vuestros invitados, del papel ingrato de director de escena.

Es él quien deberá designar los papeles segun las aptitudes que adivine en los intérpretes: el que dirigirá los ensayos dando á cada cual los consejos que considera útiles y el que encaminará los pasos de los representantes en la escena.

Tal cargo es áspero y difícil y generalmente no se encuentra quien lo desempeñe. Por eso se recurre generalmente á un actor de profesion, que se escoge entre los correctos y bien educados, como puede suponerse Y en resúmen, es el mejor partido que puede tomarse.

No pueden Vds. figurarse los obstáculos con que tropieza una dueña de casa, directora improvisada de teatro, si quiere atenerse á sus propias impresiones!

¡Cuántas escenas de envidias, de rivalidades sordas, fútiles y ligeras en su orígen, á veces odiosas en sus consecuencias, han surgido de estas reuniones de actores del gran mundo!

Muchos moralistas severos han tratado con bastante dureza la comedia de salon.

¡No importa! Data hace mucho tiempo y ocupa al mundo elegante y frívolo mas que nunca.

El ejemplo fué dado desde arriba; pues el rey Luis XIV y los mas elevados personajes figuraban en los «ballets» de Benserade, y hasta se recuerda á este respecto que, olvidando el «decorum» severo de la corte, la reina Maria Teresa, una noche que llegó retrasada, cruzó á todo correr los salones llenos de cortesanos.

Desde entonces, la comedia de salon no ha dejado de ser la distraccion favorita de los grandes.

La duquesa de Maine, que presidia la pequeña corte de Sceaux, organizó representaciones que se hicieron famosas.

Hasta Voltaire desempeñó en ellas el papel de Ciceron en «Roma salvada», y Mme. de Pompadour se mostró divina en el «Adivino de aldea». Cuando la bella marquesa representaba, el espectáculo se anunciaba en la puerta del palacio en carteles de raso blanco impresos en letras de oro.

El placer que sentia la reina Maria Antonieta en representar comedias, era para ella el mayor de todos.

Al principio de su reinado, el rey no gustaba de esta clase de distracciones y por eso la reina se dedicaba á su placer favorito de un modo oculto.

Despues, poco á poco, convirtió al Rey, y Trianon se convirtió en el lugar de sus hazañas artísticas.

La emperatriz Josefina fué tambien comedianta á ratos perdidos: pero Napoleon, á quien no gustaban los modales de actriz la silvó implacablemente.

El salon que hizo verdaderamente de la comedia de salon un arte particular fué el de Castellane.

Dos compañías de caballeros y señoras del gran mundo daban allí de un modo regular representaciones, que fueron muy concurridas, y para las cuales los autores mas en boga compusieron comedias.

La primera de estas compañías tuvo como directora á Sofía Gay, y la segunda á la duquesa de Abrantes.

Se habia convertido una sala especial en salon de espectáculos y estaba todo allí tan bien organizado que el hotel de Castellane era considerado como un verdadero teatro.

Bajo el segundo Imperio se divirtieron mucho en Compiegne con representaciones en que se presentó el mismo emperador. Y entonces, todo el mundo se puso á representar comedias Fué una verdadera manía.

En nuestros dias, este gusto no ha desaparecido. Varias casas parisienses están organizadas como para tener su sala de teatro.

Pero vuelvo á lo dicho.

Es mucho mas cómodo y fácil una representacion de aficionados en el campo, donde nada estorba á los actores y donde todos están á mano.

No temais que representen jóvenes y señoritas. Para ellos constituye una buena leccion de soltura y diccion.

Los jóvenes aprenden á entrar en un salon y las señoritas á manejar los brazos y las manos.

—

Estas comedias de salon en el campo me llevan naturalmente á hablar de temporada en el campo y de los deberes de una dueña de casa para con sus invitados.

Es realmente una tarea escabrosa preparar bienestar y recreo á las personas á quienes se invita para residir algun tiempo en la quinta.

En la renovacion de los convidados que se reemplazan en un vaivén perpetuo, cuando cada cual trae hábitos, gustos y manías diferentes, se necesita una cabeza fuerte y un tacto perfecto para satisfacer á todo el mundo sin disgustar á nadie.

Estamos tan acostumbrados á la comodidad y al refinamiento de la vida interior, así en el país de ustedes como en el nuestro, que hay que evitar con cuidado repartir muchas invitaciones á la vez, para dejar satisfechos á todos.

Por eso es difícil reunir á varios jóvenes en un mismo cuarto. Conviene que cada cual encuentre en vuestra casa los elementos de bienestar á que está acostumbrado.

Los pequeños detalles son los mas importantes, puesto que el fondo de las instalaciones es poco mas ó menos el mismo en las casas de todos, desde que se dispone de medios para recibir á los amigos.

Para comenzar el dia, aconsejo no seguir la costumbre de reunir desde la mañana en un comedor á sus invitados para el desayuno.

Es molesto para muchas personas que aunque estén despiertas y con apetito no desean exhibirse antes de los preparativos necesarios de tocador que exigen no poco tiempo.

La dueña de casa, si manda llevar los desayunos á los cuartos, tendrá la ventaja de verse mas libre para ejercer en las horas matinales su vigilancia y dar sus órdenes para todo el dia, con objeto de poder disfrutar despues la sociedad de sus amigos.

Además, esos ligeros desayunos proporcionan ocasion de desplegar cierto refinamiento en los diversos objetos de que se compone el servicio matinal.

En cada pequeña fuente de laca se coloca una servilletita de té, de color, desplegada; una taza, una tetera, un azucarero, un minúsculo tarro con nata y otro mayor con agua hirviendo.

Se agrega un platito con quesitos de manteca, un salerito, un plato con fiambres y un cuchillo.

Estos accesorios deben ser tan rústicos y sencillos como sea posible, cual conviene en el campo, y que hagan juego, pues nada es tan feo como un servicio que carece de armonía.

Como es de suponer, despues del desayuno, lo primero que hay que hacer es llevar á cada persona una vasija con agua caliente y luego las prendas de vestir y calzado, limpias, cepilladas y lustrado con cuidado el último.

El almuerzo reune á todo el mundo en torna de la mesa.

Presentad un «menú» frugal pero sustancioso. Es inútil en el campo servir platos complicados. Buenos trozos de carne, legumbros y productos de lechería bien frescos, serán siempre bienvenidos para todo el mundo, sobre todo para los que llegan de la ciudad.

Despues de este refrigerio, y del café tomado en común, dejad a cada cual libre de hacer lo que guste.

La hospitalidad liberal es generalmente la mas apreciada; es decir, que poniendo al alcance de sus amigos los elementos de que se dispone para su distraccion y sus placeres, deben conocer que están absolutamente libres de aprovecharse ó abstenerse de ellos

Unos, prefieren las caminatas á pié: otros, el paseo en coche: los jóvenes desean jugar al «tennis» y los padres quieren leer ó descansar

Dejad, pues, libertad plena y entera. Solo debe fijarse la hora de las comidas con una puntualidad que asegure la buena organizacion del servicio.

Una dueña de casa sabrá avisar á sus huéspedes con cierta amabilidad que no excluye la precision, que la hora de la comida es rigurosamente exacta, se excusará de antemano por no esperar á los rezagados, y hará respetar sus costumbres hasta á las gentes mas inexactas, verdaderas plagas de la vida en comun.

Sin afectar ningun despotismo ni ninguna mania, una dueña de casa debe saber indicar las grandes líneas de su modo de comprender la hospitalidad.

Para evitar el desórden de los ante-cuartos donde cada cual se desembaraza apresuradamente de los abrigos y cubiertas de viaje, se prepararán cómodamente grandes estantes, perchas, paragüeros, donde todo se colocará perfectamente.

Todos estos utensilios pueden ser sencillos.

A falta de muebles especiales, anchas tablas y vulgares perchas movibles puestos en el vestíbulo bastarán, evitando el amontonamiento desordenado de los abrigos abultados, tanto para los niños como para las personas mayores.

La costumbre de cambiar de traje para la comida está actualmente muy extendida entre nosotros. No se si ustedes acostumbran hacer lo mismo, pero lo supongo, pues me parece que es un bienestar para todos, al mismo tiempo que una especie de «decorum» que revela hábitos delicados.

Se puede perfectamente no imponer á los hombres el frac y á las señoras el vestido escotado.

Pero me parece que la dueña de casa debe dar el ejemplo ella misma, poniéndose un traje claro y lijero, mas elegante que el vestido de casa, y con un peinado bien cuidado.

Es una excelente costumbre la de poner de pié á los niños temprano. Así se les habitúa á cuidados personales que son de primer órden en la educacion.

Las noches son el momento de reunion general. Se pondrá al alcance de los invitados juegos de toda clase. Se preparará una mesa para los juegos de naipes. Los buenos músicos proporcionarán placer á todos y generalmente una vuelta de wals terminará agradablemente una velada bien dispuesta.

Cuidad de que no se acueste la gente demasiado tarde, y si algunos cazadores fatigados ó algunas señoras enfermizas desaparecen tímidamente, aparentad no notarlo sin insistir vivamente en que se queden.

Termino esta «Causerie» con la repeticion de lo que decía al empezar; dejad libertad plena y entera á nuestros invitados. No se quejarán, ni vosotros tampoco.

Baronesa Livet.

TEMAS DEL DIA

Candidatura José María Muñoz

Los herreristas que ven disminuir dia á dia las probabilidades del triunfo de Conselheiro gracias á la resistencia tremenda que todo lo que provenga de Canudos levanta en la opinion, empiezan ahora á echar mano de las tretas que tan bien manejan y de las farsáicas manipulaciones que tanto éxito les han dado en épocas no lejanas.

Perdida por perdida la partida de Marzo, el colectivismo trata de bailar con la menos fea de las candidaturas y naturalmente que pasará por todo antes que dar el brazo á la del señor Cuestas.

De ahí que fuera á pedir pieza á don Tomás Gomensoro primero y ahora á don José María Muñoz.

Sabemos que á este ciudadano tampoco le ha gustado la "invitacion á la valse" dirigida por los *jagunços* y que está mal dispuesto para que su nombre sea manoseado hasta Marzo, por el colectivismo, que á buen seguro no dejaría de dar una sorpresa de última hora en cualquier caso.

Si los desaires que se vienen haciendo al círculo herrerista siguen á este paso nos parece que los grandes bailarines de la cuerda floja se quedan *planchando*, esta vez para siempre.

El miguelismo

Una de las fracciones mas importantes en que están divididos los partidarios del antiguo régimen de la Asamblea, es la del miguelismo ó sea la del Dr. Miguel Herrera y Obes, ex-ministro de Gobierno en la administracion pasada.

Gota mas, gota menos, se dan alrededor de veinte y cinco votos al que fué *leader* del bordismo.

Los miguelistas andan ahora preocupados sobre la suerte que podrá caberles. Los veinte y cincos votos esos representan un fuerte capital político y es necesario por consiguiente negociarlos al por mayor.

Con ese objeto se nos informa que han iniciado trabajos para cedérselos al señor Cuestas al precio de la senaturía por Flores, que sería ocupada por don Miguel Herrera.

La solucion llenaría las aspiraciones del miguelismo bajo muchos conceptos, pero parece que no llena las aspiraciones del señor Cuestas, decidido como está á no ejercer la menor presion oficial en la eleccion senatorial de Flores.

El meeting del 21

Siguen adelante con toda actividad los trabajos de organizacion para el gran *meeting* popular á realizarse el próximo domingo.

Hemos sostenido en nuestras columnas la necesidad de asistir á esa manifestacion popular iniciada por la comision directiva del Partido Colorado y hoy mas que nunca creemos necesaria la realizacion de ese acto destinado á prestigiar la candidatura del señor Cuestas á la futura presidencia de la República.

El actual gobernante ha dado al país sobradas pruebas de la sinceridad de sus intenciones, muestras acabadas de que podrá realizar un gobierno que colme las aspiraciones populares por tanto tiempo defraudadas y que la República podrá entrar entonces en una nueva era de verdaderos y positivos progresos.

La manifestacion pública del domingo debe revestir, pues, grandes proporciones. Es necesario que el mismo señor Cuestas palpe y vea el grado de la popularidad y en consecuencia de su fuerza y que la Asamblea tambien se dé cuenta de la necesidad de su proclamacion á la futura presidencia.

El *meeting* del 21 será un gran acto público, al cual asistirán sin duda todos los ciudadanos, sin distincion de partidos y con el solo objeto de poner en evidencia práctica la necesidad nacional de que los buenos gobernantes son los que deben sucederse desde ahora en la presidencia del país.

Departamento de Canelones

Mucho abona en favor de la rigidez administrativa del doctor Lenzi, jefe político de Canelones, la siguiente cuenta en la que se incluyen pagos de compromisos anteriores, explicables por las circunstancias extraordinarias provenientes de la guerra.

CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1897

CARGO		
Existencia de Setiembre . . .	$	240 59
Recibido de la Tesorería General con cargo á presupuestos de Julio y Agosto . .	"	11.659 89
Por Guías y Tornaguías . .	"	133 25
" Multas . . .	"	280 00
" Carcelajes . . .	"	5 60
" Marcas y Señales . .	"	14 00
" Guías de Tabaco . .	"	2 00
Impuesto de 1 %. . .	"	1 83
Suma. . . .	$	12.085 16
DATA		
Abonado por presupuesto policial de Julio y Agosto. .	$	9.436 06
Idem alquileres de casa por Julio y Agosto. . .	"	106 00
Idem por gastos de oficina, presos, idem idem. . .	"	955 03
Idem manutencion de bestias.	"	294 50
Idem bandas de música, Julio y Agosto	"	140 00
Idem reparaciones en casas policiales	"	12 70
Idem comisiones en Julio y Agosto	"	196 00
Idem por servicio telefónico idem idem . . .	"	72 00
Saldo que pasa á Noviembre . .	"	872 87
Igual. . .	$	12.085 16

Guadalupe, Octubre 31 de 1897.

M. Losada,
Oficial 1.º

V.º B.º,
Lenzi.

La vacante de la Cámara

Con motivo del fallecimiento del Sr. Teófilo Diaz, del que damos cuenta en otro lugar, ha quedado vacante una banca de diputado por Montevideo.

Al ser convocado á formar parte de la misma el doctor Juan Cuestas, por fallecimiento del diputado Arrúe, quedó colocado en la categoría de primer suplente de la lista de Montevideo el ingeniero José Serrato, actual miembro de la Junta E. Administrativa.

La Cámara, que está citada para hoy, acordará el dia en que será convocado el señor Serrato.

¡Al Polo Sur!

Con destino á Punta Arenas partió ayer de mañana el vapor "Bélgique", que conduce la expedicion dirijida por el teniente belga Gerlache, que vá á explorar el Polo Sur.

Estuvieron á bordo de ese vapor muchos caballeros á despedirse de los expedicionarios.

Buen viaje y gran éxito en la científica aventura!

Candidatura Cuestas

La Lealtad, periódico nacionalista de Trinidad, ha proclamado la candidatura Cuestas en los siguientes términos:

Obedeciendo á nuestras propias convicciones y secundando el movimiento de opinion que se ha iniciado en el país con motivo del problema político que debe resolverse el 1.º de Marzo próximo, *La Lealtad*, creyendo interpretar fielmente las aspiraciones de los habitantes del departamento de Flores, que como todos los demás de la República anhelan volver al régimen de las instituciones, que es el que debe afianzar su progreso y engrandecimiento, proclama hoy la candidatura del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas á la futura presidencia de la República.

El hombre que durante su larga vida pública ha demostrado poseer caudal de honradez, génio organizador y energía de carácter; el que apesar de haber estado al frente de importantes oficinas receptoras de rentas en épocas de corrupcion, cuando enriquecerse robando los dineros del Tesoro no era delito sino virtud; el que ha dejado esos puestos, llevando las manos y la conciencia limpias, el que poniendo su influencia de magistrado y de partidario desarmó resistencias y fué factor principal en la obra patriótica de la pacificacion de la República; el que ha iniciado su administracion con actos que demuestran evidentemente su voluntad inquebrantable de destruir para siempre la escuela de corrupcion que durante largos años pesó sobre el país sumiéndolo en la ruina y la vergüenza, tiene títulos bastantes para que el pueblo confíe en sus altas cualidades y espere de su administracion en el próximo período presidencial, el complemento de la obra de reconstruccion nacional.

Afiliados al partido nacional, en otras circunstancias, habria sido para nosotros un alto honor y un deber de conciencia, levantar como bandera de lucha, el nombre de uno de tantos correligionarios políticos que por su talento y sus virtudes, tienen derecho al ejercicio de tan elevadas funciones públicas; pero en la imposibilidad del más remoto éxito en las presentes, no vacilamos en proclamar á un ciudadano del partido colorado que es prenda de garantías para todos los ciudadanos, sin distincion de partidos, como lo es en realidad don Juan Lindolfo Cuestas.

El Hospital de San José

San José, Noviembre 12 de 1897.—Señora presidenta de la sociedad de damas de beneficencia, Natividad L. de Herrera.—Respetable señora. Tengo el agrado de adjuntar á usted la suma de 300 pesos que es la cantidad asignada por el cuerpo médico local para que la digna comision que usted preside se encargue de la construccion de la sala de operaciones en el hospital.

Existia en poder del cuerpo médico por concepto de donaciones hechas á la extinta Cruz Roja de San José la cantidad de 356.15 que no fué retirada y como se nos autorizó en la asamblea de contribuyentes para darle el destino que mejor creyéramos, resolvió el cuerpo médico destinarlo á una obra de utilidad pública y de sentida necesidad cual es la que ustedes se han prestado á hacer construir. La cantidad de 56.15 que falta, ha sido invertida en la compra de una mesa de operar de la que se carece en absoluto, y que con la sala de operaciones colocar al hospital de beneficencia á la altura de los mejores establecimientos de su género.

Habiendo el cuerpo médico encontrado la mas favorable acojida en el seno de esa comision para llevar adelante los trabajos, comunícoie que he tenido el honor de ser designado por mis colegas para dar las indicaciones referentes á su construccion, poniéndome desde el momento á la disposicion de ustedes.

Haciéndome intérprete de los desgraciados que mañana beneficiarán las ventajas que la sala de operaciones proporciona y en nombre del cuerpo médico local doy las gracias á esa digna comision por el entusiasta concurso prestado.—*Francisco Nicola.*

Proclamacion parlamentaria

Con la mayor dedicacion han continuado los doctores Antonio M.ª Rodriguez, José Espalter y Juan Schiaffino su cometido de recoger las firmas que han de aparecer al pié del documento en que un grupo de miembros del Cuerpo Legislativo proclama la candidatura del señor Cuestas á la futura presidencia.

A veinticuatro alcanzaban ayer los legisladores firmantes—segun decian los miembros de la Comision.

El manifiesto estaba anunciado para hoy y no ha aparecido.

El señor Cuestas ya tiene casi terminado el suyo contestando á esta proclamacion legistiva.

Los dos documentos están concebidos en términos patrióticos y elevados.

Movimiento político

Señor redactor de EL SIGLO:

Como yo fuí comisionado para recolectar firmas, para el Club Cruzada Libertadora, por el señor Alfredo de Tezanos y como he visto en su ilustrado diario que los señores Angel Rico, Juan Rita, José Cores, Juan Forcheri, Luis Atrevo y José Cancela, todos ellos invitados personalmente por mí para que se afiliaran al nombrado Club, declaran que no han autorizado que se hiciera uso de sus firmas, manifiesto á fin de salvar mi responsabilidad, que dichas personas ingresaron al Club Cruzada Libertadora, respondiendo á mi invitacion, por lo cual sus nombres aparecen bajo el manifiesto que dicen no haber suscripto, así como sus nombres y domicilios constan no solo en las listas á mi cargo, sino tambien en los registros del club.

Montevideo, Noviembre 13 de 1897.

Luis Zabaloy.

A quien corresponda

Dice así una carta dictada en San Eugenio:

"Hoy volviendo sobre el mismo tema con el firme propósito de que se hagan respetar los goces y derechos de nuestros conciudadanos residentes en San Juan Bautista, vamos á publicar una lista de los individuos que han sido tomados para el servicio de las armas contra su voluntad.

Sobre tales arbitrariedades no culpamos ni podemos pensar siquiera que el gobierno brasilero sea quien las autorice, cuando conocemos perfectamente su proceder justo y correcto, es únicamente, al intendente señor Tubino y al coronel Juan Francisco Pereira, á quienes hacemos tales cargos, porque solo ellos son quienes cometen tales atropellos.

He aquí la lista que hemos podido obtener, ignorando si hay mas orientales que se hallen en iguales circunstancias que estos.

Bernardo Boneto, Camilo Calderon, Juan Francisco da Silva, Julio da Silva, Rufino da Rosa.

Soldados que han desertado: Cárlos Mongola, Alejandro Buedo, Estacio Rivero, Custodio Ribeiro, Manuel S. Ferreira, Estanislao Diaz, Eduardo C. de Nacimento, José L. Correa da Fóntoura, Valentin Soto, Pedro M. de Freitas, Ramon Vaz, Severiano Diaz, Juan P. de Mello, Pascasio Rodriguez y Juan Alves da Cuña.

Cuando al señor Tubino se le hace algún reclamo, se excusa diciendo que él nada puede hacer, que es al coronel Pereira á quien deben recurrir, ó bien, que no se debe interceder por vagos, por zaparrastrosos: y así van las cosas sin que nada pueda hacerse en favor de tantos infelices que contra el torrente de la razon y del derecho, se les obliga á servir haciéndoles jurar bandera á palos, al que desoyera la voz de mando.

Nuestros gobernantes nada han hecho hasta hoy en este sentido, á pesar de las continuas denuncias de la prensa."

La Comision D. Nacionalista

El sábado se reunió en casa del doctor Aureliano Rodriguez Larreta la Comision directiva provisoria del partido nacional, con el objeto de proceder á la designacion de cargos, quedando constituida en la forma siguiente: doctor Juan José de Herrera, presidente; doctor Martin Berindnague, vice; doctor Aureliano Rodriguez Larreta, secretario, y los señores Diego Lamas, Eduardo Acevedo Diaz, Enrique Anaya, Cárlos A. Berro, Jose Romeu y Manuel Artagaveytia, vocales.

Los señores Félix Buxareo y Arturo Heber Jackson, presentaron renuncia de sus cargos en la Comision Ejecutiva, pero continúan figurando como vocales, en el núcleo de ciudadanos que constituyen la Comision departamental del partido.

Tambien habia presentado renuncia el doctor Cárlos A. Berro, por tener que ausentarse de la capital; pero asistió á la reunion que tuvo lugar anteayer y, á pedido de sus amigos, la retiró.

Esta comision solo actuará hasta el primer domingo de Diciembre próximo, dia en que se reunirá el congreso del partido nacional para elegir el nuevo directorio, que deberá funcionar hasta el primero de Marzo.

Club Cruzada Libertadora

Alrededor de 300 personas se reunieron ayer tarde en el local de la Sociedad Coral Italiana, con el objeto de nombrar Comision Directiva del nuevo centro de propaganda herrerista, titulado Club Cruzada Libertadora.

Entre las personas reunidas pudimos ver á los doctores Eduardo M. Chucarro, Cárlos Muñoz Anaya, Victor Stewart, Rondeau, los señores Garreton, Felipe Iglesias ex-comisario de Investigaciones, Blás Marquez ex-comisario de la 9.ª seccion; N. Zaballa, ex-sub-comisario de la Villa del Cerro, N. Camarano, ex-agente de la policía de investigaciones, muchos otros empleados cesantes y varios estudiantes.

A las 3 p m. abrió el acto el doctor Muñoz Anaya, quien, en breves palabras manifestó la necesidad de organizar el partido colorado, bajo una base amplia.

Luego se procedió á nombrar una Comision recolectora de votos, siendo indicados por la mesa los señores don Andrés Dubra y Narvajas y el señor Guastavino, los cuales fueron aceptados por unanimidad.

Antes de procederse á la eleccion de Comision directiva del Club, un miembro del partido colorado que habia sido invitado para aquel acto, —manifestó que "sería conveniente que la Comision directiva que se debia nombrar, tuviera el carácter de *provisoria*, y que ésta á su vez, invitara á todos los correligionarios sin distincion de círculos, á fin de que se pudiera elejir una Comision que respondiera dignamente á los ideales del partido colorado y que tuviera autoridad moral, en el seno de la colectividad etc".

A un asistente al acto no le pareció bien esta indicacion y fué lo suficiente para increparlo con dureza, manifestando que "ese señor que acababa de hablar no era socio del club".

Se armó un tumulto, y en el acto los señores Garreton, Iglesias y otros, pretendieron rodear al de la indicacion, el cual permanecia en su puesto y seguia en el uso de la palabra, dirigiéndose al presidente de la asamblea.

Terció en el debate el señor Andrés Dubra, quién trató de apaciguar los ánimos, terminando con un viva al partido colorado.

Luego hubo varios vivas á Rivera y Flores.

La comision recolectora de votos empezó á juntar las balotas, y bien pronto resultó triunfante la siguiente lista, la única que circulaba:

Lista Venancio Flores—Comision Directiva—Titulares.—Presidente, doctor don Eduardo M. Chucarro; primer vice, doctor don Cárlos Muñoz Anaya; segundo vice, doctor don Bernardino Ayala (hijo); tesorero, don Miguel Risso; pro tesorero, don Alfredo de Tezanos y Regules; secretarios, don Santiago Maciel, bachiller don Santiago Guastavino, don Pedro Ximénez Possolo, don Guzmán Papini y Zás.

Vocales—Doctor don Victor Stewart, don Eduardo Ferreira, don Federico Nin y Aguilar, bachiller don Esteban G. Buela, don Venancio Solsona y Flores, don Adolfo Guerra Stewart, bachiller don Carlos Onetto y Viana, bachiller don Antonio Cabral, ingeniero Juan F. Delfino é Ignacio Perez Carta.

Suplentes—Presidente, bachiller don Hipólito Barbagelata; 1er. vice, don José Barbosa Terra; 2º id, don Benjamín Fernandez y Medina: tesorero, don Eduardo Isola; secretarios, don Francisco Fernandez y Enciso y don Julio Chucarro.

Vocales—Doctor don Alvaro Pacheco, don Carlos Avila Veira, don Camilo Vila y Gomensoro, don Eliseo Navajas (hijo), don Victor Fossemale, don Julio Castro, don Guillermo Pérez (hijo) y don Ricardo Sanguinetti.

Al terminar la asamblea hubo vivas al doctor Julio Herrera.

Noticias escolares

La Direccion General de Instruccion Pública ha designado á las siguientes personas para componer las mesas examinadoras en las escuelas de la capital, en las pruebas de fin de año:

Escuela de 3er. grado núm. 1—Carlos M. de Pena, Pablo de María, Julio Magariños Rocca, Mariano Pereyra Nuñez, Gregorio L. Rodriguez, Andrés Dubra y Seoane, Carlos Vaz Ferreira, Alberto Guani.

Escuela de 3er. grado núm. 2—Daniel Garcia Acevedo, Evaristo G. Ciganda, Antonio M. Rodriguez, Juan Cuestas, Joaquin Canabal, María T. de Pao, Francisco A. Caffera, Josefina L. de Maeso.

Escuela de 2.º grado núm. 1—Edo. Rogé, Arturo Terra, José Batlle y Ordoñez, Carlos Roxlo, Pablo Otero, Carlos García Acevedo, Jacobo D. Varela.

Escuela de 2.º grado núm. 2—Cristóbal Salvañach, Amaro Carve, Luis Piñeyro del Campo, Agustin Cardozo, Carlos Vaz Ferreira, Martin Aguirre.

Escuela de 2.º grado núm. 3—Cárlos A. Berro, Luis Barbagelata, Enrique Azarola, Juan M. Aubriot, Cesar A. Gondra, Joaquin de Salterain.

Escuela de 2.º grado núm. 4—Jacinto Casaravilla, Isidora Chans, Enrique Balparda Piñeirúa, Anatolia Manrupe, Jacinto De Leon, Isabelino Bosch, Fermin Landa.

Escuela de 2.º grado núm. 5—Luis Piera, Leoncio Correa, Fructuoso Coste, Juan B. Schiafino, Manuel Bernandez, Francisco del Campo.

Escuela de 2.º grado núm. 6—Teófilo E. Diaz, Juana Catalogne, Lindoro Forteza, José A. Espalter, Federico Escalada, Enrique Estrázulas.

Escuela de 2.º grado núm. 7—José Pedro Varela, Martin C. Martinez, Gabriel Guerra, José Sienra y Carranza, Gregorio Lamas, Justo Cubiló, Juan Cuestas (hijo), Luis Romeu Burgues, Francisco del Campo.

Escuela de 2.º grado núm. 8—Eduardo M. Chucarro, Luis A. de Herrera, Antonio Haran, Enrique Azarola, Albérico Isola, Mariano Ferreira, Luis D. Bruno, Angel J. Moratorio, Tomás Gomensoro.

Escuela de 2.º grado núm. 9—Juan Paullier, Martín Aguirre, Alberto García Lagos, Alberto Palomeque, José Sanarelli, Domingo D. Agustini, Enrique Gianelli, Blas Montes.

Escuela de 2.º grado núm. 10—Aureliano Rodriguez Larreta, Gonzalo Ramirez Chain, Diego Perez, Ernesto Fernandez Espiro, Juan Nicrosi, Fructuoso L. Pittaluga, Manuel García Santos, Santiago Maciel.

Escuela de 2.º grado núm. 11—Alfredo Vazquez Acevedo, Luis Piera, Enrique Balparda Piñeyrúa, Alvaro Pacheco, Albino Benedetti, Pedro Regules, Antonio Gandolfo, Felipe Solari.

Escuela de 2.º grado núm. 12—José J. Marfetan, Carlos Roxlo, Domingo Arena, Alfonso Pacheco, Carlos A. Fein, Eduardo Monteverde, Nicolás J. Piaggio, Isabelino Bosch, Carlos Nery.

Escuela de 2.º grado núm. 13—Juan P. Lamolle, Juan P. Morelli, Alfredo Vidal y Fuentes, Oscar H. Ortiz, Manuel R. Alonso, José Repetto, Carlos Regúnaga, Manuel Arbelaiz, Heraclio Rivas.

Escuela de 2.º grado núm. 14—Tomás J. Perdomo, Pedro Stagnero, Saturnino Balparda, V. Diaz Ramirez, Juan P. Freitas, Enrique Legrand, Jacinto M. Alvariza, Antonio M. Marquez.

Escuela de 2.º grado núm. 15—Samuel Blixen, Isidoro de María, José Arechavaleta, Angel Floro Costa, Pedro Etchegaray, Juan J. de Herrera, Francisco Bauzá, Eduardo A. Diaz.

Escuela de 2.º grado núm. 16—Laudelino Vazquez, Saturnino Camp, Gregorio L. Rodriguez, Blas Vidal (hijo), Gonzalo Ramirez, Pablo De María, Francisco V. Cores, Alvaro Guillot.

Escuelas de 2.º grado núms. 17 y 18—Antonio Serratosa, Clodomiro de Arteaga, Agustin J. Moratorio, José M.ª Claret, Antonio Falco, Diógenes Latorre, Roque Pórfido.

Escuelas de 2.º grado núms. 19 y 20—Juan J. Segundo, Arturo Crovetto, F. J. Alzola, Amabilio Galcerán, Rosa Gianarelli, Mateo Magariños Veira.

Escuelas de 2.º grado núms. 21 y 22—Laudelino Vazquez, José Cabal, Catalina Arthaberro, Mercedes S. de García, José B. Gomensoro, José Bustamante.

Escuela de 2.º grado núm. 23—Federico R. Vidiella, Mateo A. Roldos, Eugenio H. Piaggio, Cipriano Farias, Josefa V. de Lopez, Eduardo Rogé, Fermin Landa.

Escuela de 2.º grado núm. 24—Manuel B. Otero, María J. de Areosa, Carlos Scarone, Pedro Thowers, Luis C. Bollo, Federico Donnelly.

Escuela de 2.º grado núm. 25—Agustin Vazquez, María Munat de Moraguez, Teodoro Fourcade, Osvaldo Soriano.

Escuela de 2.º grado rural núm. 26—Francisco Hudson, María de Picaos, Julia Garderes, M. Mendoza Garibay, Manuel M. de Lavandera, Luis G. Burmester.

Escuelas de 2.º grado núm. 25 y 26—Manuel B. Otero, Justo Cubiló, Manuel S. de Lavandera, José M. Vilaza, A. Paz, Carlos E. Barros, Nereo Perez Montero, Sebastian B. Rodriguez.

Escuela de 2.º grado núm. 27—José Roman Mendoza, Alfredo García Lagos, Adolfo Artagaveytia.

Escuela de 2.º grado rural núm. 28—Leon Capdehourat, José M. Martinez, Manuel Elrin, Juan F. Delgado, José Scribanis.

Escuela de 2.º grado núm. 29—Alberto Palomeque, José Serrato, José Scoseria, Luis Partorize, S. de Leon, Isidoro De María, Edo. Isola, Pedro Mascaró.

Escuela de 2.º grado núm. 29 y 30—José Sanchez Gimenez, Pedro Oyabehere, Osvaldo Soriano (hijo), José R. Etchart, Federico Cabrera, Doroteo Guillón, Dgo. Irigaray, Oscar Aguiar.

Escuela de 2.º grado núm. 31—Ignacio Bimbolino, José P. Massera, Luis Mondino, Houstican Equeta, Comte y Riquet, Manuel Lapeire, Pablo J. Cremonesi.

Escuela de 2.º grado núm. 32—Sofía Diana, Antonio N. Pereira, Victorino José Cabral, Felipe D. Segundo, Félix Illa, Monseñor Deleon.

Escuela de 2.º grado núm. 33 — Salvador Milans, Juan C. Moratorio, Miguel V. Martinez, Luis Reyes.

Escuela de 2.º grado núm. 5—M. Magariños Solsona, Roberto Rowloy, Francisco E. Martinez, Marcial Vallarino.

Escuela de 2.º grado núm 6—Antonio Suarez, Juan S. Segundo, José R. Mendoza, Ursula M. Arioti.

Escuela de 2.º grado rural núm. 23—Daniel García Azevedo, Cárlos Casaravilla, M. Alonso Criado, Arturo Terra, María T. Pons, Marcelina Sienra.

Escuela de 1er. grado núm. 1—José T. Barboza, Jacinto Garabelli, Julio Muñoz, Salvador T. Milans, Alfredo E. Castellanos, Alberto G. Ruano, Jacinto D. Durán.

Escuela de 2.º grado núm. 2—Rodolfo de Arteaga, Felipe V. Zúñiga, José M. Muñoz, Luis M. Lafinur, Agustin M. Vazquez, Antonio Carvalho Lerena.

Escuela de 1er. grado núm. 3—Ramon Mora Magariños, Alfredo Vidal y Fuentes, Emeterio Camejo, Tomás Claramunt, Antonio R. Carballido, Juan Servente.

Escuela de 1er. grado núm. 4—Francisco E. Martinez, Antonio O. Villalba, María A. Vidaor, Lorenzo Pons, Eduardo Vazquez, Luis A. de Herrera.

Escuela de 1er. grado núm. 5—Francisco García Santos, Alfredo García Lagos, Alberto Marquez, Mario Perez, Miguel Herrera y Obes.

Escuela de 1er. grado núm. 6—Elbio Fernandez, Ezequiel Garzon, Gabriel O. Mendoza, Paulina Luori, Ezequiel Perez, Teresa Bariasú, Luis C. Bollo.

Escuela de 1er. grado núm. 7—Alberto García Lagos, Eduardo Ferreira, Juan J. Segundo, Salvador Candela, Carlos de Jovellanos, Felipe Lacueva Stirling.

Escuela de 1er. grado núm. 8—Gabriel Terra, Diego Capella y Pons, Arturo Brizuela, Luis Fabregat, Cárlos A. Fein, Enrique Maciel, Jorge H. Ballestero.

Escuela de 1er. grado número 9 — Federico M. Abadie, Juan M. Aubriot, J. Gerardi, Antonio Viana, José Solari, Víctor Perez Petit, Leopoldo Gonzalez Lerena.

Escuela de 1er. grado, núm. 10—José N. Abadie, general Navajas, Cárlos Muñoz Anaya Fernando Piá, Jorge H. Ballestero, Emilio Goyenechea y Laviña, Martin Berinduague, Benito del Campo.

Escuela de 1er. grado núm. 11—Daniel Martinez Vigil, Hamlet Bazzano, Andrés Dubra, Casia Flores, Esperanza Villagran, Tomás Claramunt, Luis E. Carve, José Batlle y Ordoñez, Marcial Vallarino.

Escuela de 1er. grado núm. 12—Antonio E. Vigil, Diego Pons, Agustin M. Vazquez, Manuel Quintela, Vicente C. y Diez, Federico Costa.

Escuela de 1er. grado núm. 13—Doctor Fiol de Perera, Juan F. Delgado, Manuel Lessa, Alcides Montero, Fructuoso Coste, Ramon Mora Magariños, Ricardo A. Parsons, Manuel M. Tapia.

Escuela de 1er. grado núm. 14—Luis Barbagelata, Cárlos A. Berro, Joaquin R. Sanchez, Horacio D. Vigil, Emiliano P. de Leon, Liborio Echevarria (hijo), Lindolfo Larraya, José F. Piaggio.

Escuela de 1er. grado núm. 15—Andrés Montaño, Ricardo A. Parsons, Juan J. Dornaleche, Presbítero Gamba, Arturo Gimenez Pastor, Pablo Zufriategui (hijo).

Otro traslado mas y van...!

Damos traslado de esta nueva rectificacion á los señores del Club herrerista Cruzada Libertadora:

Señor director de EL SIGLO:

Con el primordial objeto de deslindar posiciones poniendo las cosas en su lugar, declaro firmemente no haber firmado, ni mucho menos autorizado á nadie á suscribir un manifiesto, que con el título Club Cruzada Libertadora, ha sido publicado estos dias, en las columnas de su ilustrado diario EL SIGLO.

Como conviene no confundir, y por lo que pudiera suceder, formulo la presente protesta.

Luis Palma.

Montevideo, Noviembre 15 de 1897.

Algunas noticias

Celebró sesion la Cámara de Representantes para designar orador en el entierro de D. Teófilo Diaz.

Hablábase del doctor Espalter.

—Partirá hoy con destino á San Luis el jefe de la frontera Norte, general García.

—Dícese que aparecerá un diario colorado cuestista, redactado por los doctores Antonio M. Rodriguez y Espalter.

—La Comision de Auxilios y Repatriacion, ha resuelto no dar pasages sinó tan solo á los heridos que actualmente se hallan en asistencia en el Hospital de Caridad.

TEATRO NACIONAL

«ATAHUALPA»

El drama de don Nicolás Granada estrenado anoche puede colocarse entre los de mayor aliento y mas importancia que ha producido nuestra literatura: nos referimos principalmente á la magnitud del esfuerzo realizado, á la grandiosidad del tema adoptado y á la correlacion brillante entre la forma y el fondo de esta obra dramática que, si bien no está exenta de defectos, es en cambio una de las que revelan mayor suma de dedicacion y de talento entre nuestras producciones nacionales.

Podría hacerse notar que en nuestra época son pocos los autores del viejo mundo que dedicanse á desenterrar las viejas acciones del pasado para llevarlas á la escena transformadas en el género atrayente del drama histórico.

Es pues un caso raro en este país tan aficionado á seguir las huellas y corrientes del movimiento literario europeo—esta libertad de talento en el señor Granada que, apartándose de las nerviosidades é inquietudes de la escena moderna ha ido á buscar fuentes de inspiracion no ya en los tiempos heróicos de nuestra propia historia sino en los de la historia americana tan llena de solemne grandeza y tan apropiada para dar vuelo á imaginaciones románticas como la suya.

De ahi que *Atahualpa* sea una especie de drama clásico, género Calderon, Lope de Vega, Guillen de Castro ó cualquier otro de los grandes dramaturgos del siglo de oro español, drama que por su forma deslumbradora, por sus versos de una sonoridad magistral, por la complejidad lujosa de sus decoraciones y por los golpes de efecto de muchas escenas, nada dejaria que desear.

No sucede lo mismo si entráramos á juzgar la verdad histórica, el criterio que ha guiado al señor Granada en la concepcion de la obra ó las pinturas morales extraviadas que ha hecho de algunos personages.

Es verdad que el género dramático galvanizado por la inspiracion poética del señor Granada—ha tenido hasta ahora la virtud de servir tan solo para falsear caracteres y torcer la exactitud comprobada de los hechos. Casi todos los autores dramáticos franceses ó españoles que han cultivado el teatro histórico se han visto obligados á incurrir en iguales trabucamientos de las personalidades tratadas, ya sea en homenaje al interés del asunto ya obedeciendo al impulso de complacencias patrióticas ó simpatías que la verdadera historica no puede admitir.

Sin embargo, en el caso del señor Granada nos hallamos frente á un americano que no ha sabido hacer del último de los Incas un personaje atrayente, una figura que despierte algún entusiasmo en nuestro espíritu tan inclinado siempre á la atenuacion de faltas ó errores en quienes por algún concepto son como símbolos de la fiereza de una raza que se pierde, de una independencia que termina ó de una hermosa libertad que concluye....

Dejando de lado estas y otras consideraciones de igual índole á que se prestaría la obra de nuestro compatriota, cabe decir de ella que ha sido un éxito franco y merecido y que á pesar de algunos parlamentos demasiado largos y de otras situaciones un tanto pesadas, el interés del público no decayó un solo instante movido especialmente por la novedad y la esplendidez del decorado, por la magnificencia de aquella arqueología incásica deslumbradora y sobre todo por la belleza de los versos de un vigor excepcional, exhuberantes de imágenes originales, de expresiones brillantes, de metáforas que dan al lenguaje como reflejos de aquel medio poético en que la accion se desarrolla, bajo la luz ecuatorial de un sol nunca nublado, de un cielo siempre azul, de una naturaleza rica en colores y opulencias tropicales!

Los personajes de *Atahualpa* hablan con tal verbosidad galana y amable enfásis que ya se querrían muchos de nuestros legisladores para un dia de fiesta expresarse como el mas negado y tartamudo entre los hijos del Sol. Que Granada es un poeta y de los que hacen versos inimitables por su vibrante limpidez y por su musical sonoridad, lo ha comprobado una vez más anoche en la forma que ha sabido dar á su drama.

El autor de *Atahualpa* posee además el mérito nada comun de conocer á fondo los secretos difíciles de la escena, de concebir y darse cuenta completa de los efectos teatrales, logrando en consecuencia rodear de vida y movimiento á las situaciones.

Los recursos de efecto empleados en la obra, come la intercalacion de algunos trozos musicales bastante bonitos y sentimentales, dan cierta variedad al espectáculo amenizando el conjunto.

Reasumamos:—*Atahualpa* es un buen drama de corte clásico; versificacion siempre elevada y correcta; accion y caracteres llevados con habilidad é inteligencia; finales de acto que arrancan siempre el aplauso expontáneo; dos ó tres escenas de una intensidad trájica de primer órden; decorado y lujo escénico no visto hasta hoy en representaciones dramáticas....Y al lado de todas estas cualidades recomendables hubiera podido pedirsele al señor Granada un poco más de benevolencia para la figura de *Atahualpa* que es grande y noble por su significacion histórica, que tiene rasgos especiales de leyenda simpática para las imaginaciones americanas y que es para todos la encarnacion humana de ese salvagismo vírgen y huraño de una raza cuya resistencia á la conquista iba á dar páginas gloriosas al libro de los grandes heroismos engendrados por el amor á la Independencia y á la Libertad.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 15 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	753.31
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	— 0.41
Termómetro centígrado á la sombra.		22º.3
Mínima		15º.9
Humedad relativa en cent. .		62
Tension	m.m	12.5
Direccion del viento . . .		N.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	17
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 2 á 3 a. m.)	Klms.	20
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. .		2
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	—
Máxima del dia anterior. . .		31º.8

Luis Morandi.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE OCTUBRE PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis	1
Tuberculosis generalizada . .	2
Tuberculosis pulmonar . .	33
Meningitis tuberculosa . .	6
Tabes mesentérica. . .	1
Tuberculosis laringea . .	1
Bronco-pneumonia tuberculosa .	1
Enteritis tuberculosa. . .	1
Carcinoma de la cara. . .	1
Cáncer del píloro. . .	2
Sarcoma del brazo . . .	1
Cáncer del estómago. . .	2
Epitelioma de la laringe . .	1
Tumor maligno extra-laringeo. .	1
Sarcoma del testículo . .	1
Caquexia cancerosa. . .	1
Cáncer del útero . . .	2
Sarcoma de la region supra-clavicular .	1
Carcinoma de la mama. . .	1
Cáncer intestinal . . .	1
Sarcoma del cuello . . .	1
Cáncer del hígado. . .	1
Fiebre tifoidea. . . .	8
Influenza	3
Sífilis (mielitis) . . .	1
Sífilis hereditaria. . .	1
Sífilis (meningitis). . .	1
Diabetes sacarina. . .	1
Anemia	1
Leucemia	1
Cloro-anemia	1
Septicemia	1
Tétanos traumático . . .	1
Absceso iliaco	1
Debilidad congénita . . .	4
Eclampsia infantil . . .	1
Falta de desarrollo . . .	2
Tétanos infantil . . .	1
Atrépsia.	3
Distosia fetal	1
Púrpura	1
Marasmo	2
	98

Enfermedades del sistema nervioso

Anemia cerebral	1
Congestion cerebral . . .	2
Apoplegia fulminante . . .	1
Hemorragia cerebral. . .	8
Reblandecimiento cerebral. .	1
Hemorragia bulbar . . .	1
Esclerosis cerebral . . .	1
Meningitis	10
Parálisis	1
Parálisis general . . .	3
Peri-encefalitis difusa . .	3
Encefalitis	1
Parálisis bulbar progresiva. .	1
Delirio agudo	1
	35

Enfermedades del aparato respiratorio

Asma	1
Espasmo de la glotis. . .	1
Congestion pulmonar. . .	1
Atelectasia pulmonar . .	1
Bronquitis capilar. . .	4
Bronco-pneumonia . . .	17
Pneumonia	6
Pneumonia doble. . . .	6
Pneumonia del vértice . .	1
	38

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardíaco	1
Parálisis cardiaca	2
Cianosis	1
Asistolia	1
Endocarditis	3
Mio-carditis	1
Insuficiencia aórtica	2
Insuficiencia mitral	6
Lesion orgánica del corazon	4

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61

ocuparse de la yegua, que al final se ha encontrado con que le habian calentado el agua para que ella tomara el mate.

He aquí los dividendos pagos por el Sport Uruguayo, por los boletos de los vencedores de ayer en Buenos Aires:

1ª Carrera—1º Rose Royale, á ganador 9.20, á placé 4.95; 2º Juncal, 6.10.

2ª Carrera—1º Babiole, á ganador 5.70, á ...

5	4 »	8.952 23
6	5 »	7.480 01
8	6 »	13.247 71
9	8 »	17.464 13
10	9 »	7.440 95
11	10 »	11.905 92
12	11 »	15.905 97
13	12 »	8.862 46
15	13 »	23.327 38
	Total	$ 129.499 79

SPORT

Las carreras de ayer—Un crack.—En los pronósticos, refiriéndome á Cacique, decía: "Es *crack* y gana ó no lo es y pierde". Pudo haber perdido por uno de esos acontecimientos imprevistos, por uno de esos azares de la suerte, siempre caprichosa, y más que nunca en estos problemas del Turf, y ser tan *crack* como lo es ahora, vencedor, en forma avasalladora y sugestiva, en el impresionante Premio Ituzaingó.

Cacique ha ganado y es un *crack*. Ha ganado corriendo como deben haber corrido en sus tiempos Isinglass y Ormonde, como corren los grandes caballos, los Persimmon y los Galtee More, los Orange y los Porteños, los Imperio y los Cartouche.

El lote, en general, se presentaba en buen estado, pero el de Cacique, especialmente, era una maravilla. En el grupo, el hijo de Kimbolton se destacaba entre los otros caballos, imponiéndose á la admiracion del público, que le miraba con curiosidad. El potrillo como nunca, á estar á los que le han visto más que yo, que solo lo he contemplado en dos de sus dias gloriosos. En la pista, su silueta soberbia, ofrecía en todos sus detalles, como un célebre caballo de este siglo "un maravilloso conjunto, una distincion suprema, una altivez avasalladora y un aire de gran raza y alta nobleza.

* * *

Parece que por la mañana el señor Dominguez, jefe político, había recibido anuncios de que en el hipódromo se iba á cometer un robo, y se trasladó á Maroñas para evitarlo. Pero el robo se llevó á cabo á su vista, con gran regocijo de la mayoria del público, que aplaudia al ladron, mientras que los que lo perseguían quedaban sin alientos para gritar: á ese!

Las caballos galopaban en el brutal arranque de la partida. Bataglia volcó el trapo, y en el pique, de un salto elástico, Cacique se echó á la punta para ensaear el camino á sus rivales. ...

... recorrida de 34 kilómetros y 47 metros.

En mitad del record tuvo que bajarse el señor Queirolo y cambiar de máquina, pues la de él habia sufrido un desperfecto. Esto, conjuntamente con el fuerte viento de ayer, y la 2.ª máquina que se le dió cuando el percance, desconocida para el señor Queirolo, todo contribuyó á que no se pudiera correr lo que deseaba. Pero apesar de todo es un récord muy bueno y dudamos que sea batido por muchos.

Se nos dice que para el domingo que viene, el señor Cornelio Pitzer correrá los 100 kilómetros con estrenadores.

Nos alegramos de ver tanto entusiasmo entre el elemento del Club Nacional de Velocipedistas. Es una prueba del adelanto alcanzado en estos últimos tiempos por ese gran factor del velocipedismo.

¡Adelante, siempre adelante!

Cronica policial

Muerte por el ácido fénico

El menor de 18 meses Máximo Reus, cuya familia vive en la calle Orillas del Plata N.º 200 fué víctima de un descuido.

Como á las 10 de la mañana, la madre de la criatura habia salido de la casa. El chico con el aturdimiento propio de su edad, se dirigió á un armario donde habia un frasco que contenia ácido fénico. Tomó el frasco, y al destaparlo, se le volcó el líquido en el rostro, quemándolo completamente.

El niño empezó á dar desaforados gritos, llegando en ese instante la madre y encontrando al niño tendido en el suelo, y en el estado que es de imaginar.

Inmediatamente se dió cuenta á la policía, no tardando en llegar el médico forense doctor Ferrer, quien examinó al menor declarando que era un caso perdido.

Como á las dos horas del desgraciado suceso el menor falleció en medio de los más crueles sufrimientos.

El juez de instruccion criminal doctor Bastos se trasladó al lugar del hecho, iniciando la correspondiente informacion sumaria.

Gresca

José Linandi, José Tambasco y Pedro Farracho, sé trabaron en pelea en un almacen situado en la calle Gaboto, resultando de la refriega el primero con una contusion en la cabeza y un mordisco en la mano derecha.

Intervino la autoridad y los peleadores pasaron á la Jefatura.

Arrollado por un vehículo

...

Marsella y escalas	16	francés	Aquitaine
Vigo y escalas	16	aleman	Petrópolis
Génova y escalas	16	italiano	Orione
Lóndres y escalas	17	aleman	Herodot
Burdeos y escalas	18	francés	Corsica
Amberes y escalas	18	aleman	Roland
Liverpool y escalas	19	inglés	Iberia
Marsella y escalas	19	francés	Virgil
Havre y escalas	20	francés	Chili
Vigo y escalas	22	aleman	Rosario
Génova y escalas	23	italiano	Savoia
Génova y escalas	24	italiano	Messapia
Amberes y escalas	25	inglés	Lalona
Southampton y ecls.	25	aleman	Wittekind
Vigo y escalas	26	aleman	Belgrano
Southampton y escls	27	inglés	Danube
Valparaiso y escls.	27	inglés	Oropesa
Pacífico	28	aleman	Tanis
Marsella y escalas	29	francés	Les Alpes
Nueva York	30	inglés	Miramor
Dunkerque y escalas	30	inglés	S. Prince
Barcelona y escalas	30	aleman	Russia

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

HABANA, 14—El general Blanco dará mañana un bando en que declara imposible la suspension inmediata de la concentracion de los pobladores rurales de centros urbanos, porque ello importaría arrojar á los campos una enorme multitud de desgraciados, mujeres en su mayor parte, pues quedarían condenados á infortunios aún peores de los que hoy pasan.

Mientras esa gente permanezca en las ciudades, recibirá raciones y tendrá entrada franca á los hospitales.

Los miles de enfermos que hay entre ellos podrán asistirse allí.

Dispónese por ese bando que hasta tanto no se normalicen los trabajos agrícolas, los propietarios y arrendatarios no podràn retornar á sus fincas sin permiso prévio de la autoridad á la cual expresarán detalladamente los aperos, los utensilios y los animales que llevan y la manera como piensan obtener recursos para mantenerse allí.

Se les exigirá tambien la construccion de obras para defender los cultivos y que preparan comodidades para las operaciones de la tropa.

Los jornaleros podrán trabajar en las fincas á condicion de pernoctar en los recintos fortificados. ...

... agentes del presidente de Guatemala general Barrios.

El general Fuentes ha llegado á esta ciudad hace cuatro dias y llevaba 140.000 pesos en dinero que se supone es su parte de botin en el saqueo de Quezaltenango.

Los agentes del general Barrios Schewartz hermanos prestaron hace algunos años al general Fuentes la suma de 50.000 dollars y hoy se han presentado ante los tribunales exigiendo el pago de esta deuda.

El general Fuentes ha depositado una fianza pero más tarde fué detenido á peticion del cónsul de Guatemala.

Esta última parte de la version la ha desmentido dicho funcionario.

LONDRES, 14—Sigue preocupando la atencion pública el conflicto haitiano-aleman.

"El Berliner Post" truena hoy contra la República de los negros.

El "London abserver" espera que el gobierno aleman supere en prudencia á la prensa chauvinista y agrega que ha sido admirable la prontitud con que el presidente negro públicó documentos en estado que daban una version distinta de los hechos.

La prensa de Haití ha recibido orden de reservar todo comentario hasta mejores dias.

LONDRES, 14—En Escocia se han recogido generosas donaciones á favor del regimiento Gordon. Esas donaciones se hacen en premio á la brillante conducta que sus oficiales y soldados han observado durante la actual campaña de la India.

LONDRES, 14—El nuevo acorazado "Illustrius" fué sometido hoy á la prueba de sus máquinas con éxito satisfactorio.

ROMA, 14—El diario socialista *Avanti* ataca violentamente al ministro de justicia Gianturco, acusándolo de dedicarse al ejercicio de la abogacia en Nápoles.

SIMLA, 14—Los últimos telegramas del teatro de la guerra comunican que un destacamento británico al mando del mayor Dorrien ha tenido un encuentro con una fuerte columna insurrecta que fué derrotada.

ROMA, 14—Poco despues de medio dia el jefe del gabinete, marques di Rudini, ha tenido una larga conferencia con el presidente de la Cámara de Diputados, señor Giuseppe Zanardelli.

Se asegura que en esa conferencia han venido á un acuerdo ambos personajes en lo relativo á la política que el gobierno piensa seguir en la cuestion de Africa, así como en los asuntos relacionados con el clero. ...

ELENA GARCIA LAGOS

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 15 de Noviembre de 1897

Horacio García Lagos, padre; Teresa, Horacio, María Carlota, Manuela, Doroteo, Sara, Adela, Francisco y Marta García Lagos, hermanos; Carolina Lagos de García, abuela; tios, tias, primos y primas, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 16 del corriente á las 10 de la mañana.

Quinta Camino de Capurro núm. 19.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la plaza Independencia á las 9 y 15 a. m.

Servicio Donnelli y Ca. 2182-2ed.

KIEL, 14—Los talleres de construccion de este puerto pusieron á disposicion del gobierno brasilero el torpedero "Tupy".

CONTANTINOPLA 14—El baron de Galice, embajador de Austria Hungria cerca del gobierno del sultan Abdul Hamid, entregó á dicho gobierno una nota de la cancillería austriaca redactada en términos enérgicos y pidiendo una reparacion á causa de la ofensa llevada contra las autoridades austriacas en Messina.

La nota del gobierno austriaco fija el plazo en el cual la reparacion deberá ser efectuada.

MADRID, 14—Anúnciase que el obispo de Mallorca que había excomulgado al ministro de hacienda Reverter, falleció repentinamente de una afeccion al corazon.

ROMA, 14—Telegrafían de Trevisa que el señor Sineo, ministro de Correos y Telégrafos, ha inaugurado hoy la red telefónica en esta ciudad.

MADRID, 15—Los partidarios del general Weyler en una reunion que han celebrado ayer han resuelto renunciar á toda manifestacion ò ovacion que ya habian sido proyectadas para la llegada del general Weyler en esta capital.

La resolucion tomada por los partidarios del general tiene por motivo los pasos dados por ciertos miembros del gobierno en contra estos proyectos.

ROMA, 15—Telegrafian de Busseto que la esposa del célebre compositor Verdi, falleció ayer en la Villa Santa Agata.

ROMA, 14—El marqués Visconti Venosta, ministro del exterior, ha declarado que el gobierno tiene plena confianza en el conde Antonelli, ministro plenipotenciario de Italia en la Argentina.

Es sabido que el conde Antonelli fué poco ha el blanco de acusaciones formuladas por un periodista italiano llegado hace algun tiempo de esa.

KORLI, 14—El Politeama de esta ciudad ha quedado completamente destruido por un incendio.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15—Esta madrugada á la una incendiàronse un almacen y una sastreria al lado de la Agencia Havas. En media hora los bomberos dominaron el fuego. Salvàronse milagrosamente varias personas que dormian en el interior de los negocios.

—Los diarios reclaman la supresion de los exámenes escritos en los cursos secundarios porque recargan enormemente las tareas de los examinadores y no comprueban la competencia del alumno.

—La inscripcion electoral continuó pero siempre con resultados poco satisfactorios.

—En la carrera clàsica en el hipódromo argentino, ayer corrieron únicamente Colombia, Argentino y Alacran. Para esta carrera habíanse vendido 16,000 boletos de los cuales 5.500 sobre Argentino. La carrera era de 3.800 metros, Colombia ganó llegando segundo Alacran.

—El ejecutivo autorizó el gasto de 42.000 $ en los trabajos de ensanche del cuartel Maldonado donde alójase la artilleria de guarnicion en la capital.

MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO PARA 1898

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 10 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el periodo de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los días hábiles de 10 a. m. hasta las 4 p. m.; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y retirar los boletos respectivos para que se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina Miranda.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene así mismo, que pasados cinco días en que por extravío, corrupcion, ó cualquier otra razon se pierdan accidentalmente un rodado, la patente expedida servirá para el que lo reemplace; sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que á él haber ocurrirán los interesados al Director de la Receptoría del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2158-nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marineros del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el jueves 18 del actual á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2159.-nv.18

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense*.—*Julio Muró.* 2089 nv.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, se presenten á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-oc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes [illegible] dentro del término de 30 dias [illegible].—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Bazzano de Pereira, [illegible] dentro del término de [illegible].—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2063-nv.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Rondon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 16 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1990-nv15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilar, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre, á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2093-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita llama y emplaza á don Philbert Corrind [illegible] dentro del término de [illegible] por cobro de pesos [illegible] Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Sienra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deban de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2137 nv.18

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Larroca, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán comparecer los señores acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2096 nv.15

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1603-nv.30

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6.28	6.51	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme)	6.24	6 42	7.16	7.55	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.20	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30		7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—		7.15		8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52		6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.40		x 7.27		9 10		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4 40		5.40		—	6.43	7.52	x 9. 5	10.55
Piedras . . S.			7.45		—		11.37	—		—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso			x 8 —		—		11.51	—		—		5.53		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—		8 30		—		12.27	—		—		x 6 19		—	—	—	9.50	—
Canelones . . S. / Margat	—		8 45		—		12 43	—		—		6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—		9 —		—		1.—	—		—		6.40		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . S.	—		9. 5		—		1 5	—		—		6.45		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6 54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—		—		—		1.25	—		—		6.59		—	—	—	—	—
Capurro	—		—		—		1.30	—		—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—		—		7.30		—	—	—	—	—
San José . . Ll.	—		—		—		2.32	—		—		8 —		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	Véase ramal á Minas	9 20	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—		9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—		10 19		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	a. m.	—
Florida . . Ll.	—		10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	12.15	—
Florida . . S.	—		x11 24		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12 35	—
La Cruz	—		p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		10 —	—	—	2.15	—
Sarandí . . S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno . . Ll.	—		2 25		—		—	—		—		—		x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno . . S.	—		2 35		—		—	—		—		—		11.15	—	—	3.55	—
Yí	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . Ll.	—		4 40		—		—	—		—		—		a. m. 12.15	—	—	6. 5	—
Rio Negro . . S.	—		a. m. 6.30		—		—	—		—		—	Mártes y Sábados	—	—	Domingos y Miércoles	7.10	—
Kilómetro 288	—		7. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	7.45	—
Cardoso	—		7.53		—		—	—		—		—		—	—	—	8.33	—
Achar . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	9.35	—
Achar . . S.	—		8 55		—		—	—		—		—		—	—	—	10 10	—
Pampa	—		9.35		—		—	—		—		—		—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—		10.35		—		—	—		—		—		—	—	—	11.52	—
Tambores	—		11. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—		11.35		—		—	—		—		—		—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—		p. m. 12 15		—		—	—		—		—		—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—		12.45		—		—	—		—		—		—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—		1.23 (Viernes)		—		—	—		—		—		—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—		1.55		—		—	—		—		—		—	—	—	3 20	—
Laureles	—		2.25		—		—	—		—		—		—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—		3.15		—		—	—		—		—		—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—		3 45		—		—	—		—		—		—	—	—	5.10	—
Rivera . . Ll.	—		4.25		—		—	—		—		—		—	—	—	6 —	—

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
" S.	5.50	2.15
Salto " Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos " S.	p. m. 1.30	Juéves a. m. 1.30
Quarahym (F C B G S.) S.	4 —	p. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p. m. 5.—
Salto S.	12.—	5 30
Paysandú Ll.	p. m. 12.30	8.—
" S.		8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	8.—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	9. 5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques	—	—		—		—	—	8.48				—		—	—	—	9 53	
Paso Tranquera	—	—		—		—	—	9.18				—		—	—	—	10.23	
Laureles	—	—		—		—	—	10. 8				—		—	—	—	11.13	
Paso del Cerro	—	—		—		—	—	10 38				—		—	—	—	11.43	
Bañado Rocha	—	—		—		—	—	11.15				—		—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.	—	—		—		—	—	11.45 (Sábados)				—		—	—	—	12.50	
Tacuarembó . . S.	—	—		—		—	—	p. m. 12 15				—		—	—	—	1 20	
Valle Eden*	—	—		—		—	—	1. 5				—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.45				—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30				—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3 21				—		—	—	—	4.20	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6				—		—	—	—	5.11	
Achar	—	—		—		—	—	5. 6				—		—	—	—	6.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5.50				—		—	—	—	6.55	
Kilómetro 288	—	—		—		—	—	6 20				—		—	—	—	7.25	
Rio Negro . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	9.—	a. m. 2.—
Rio Negro . . S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	9.55	—
Molles	—	—		—		—	—	7 5				—		—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí	—	—		—		—	—	8. 5				—		—	—	—	11.—	x 3.50
Durazno . . Ll.	—	—		—		—	—	8 20				—		—	—	—	x 11.10	3.55
Durazno . . S.	—	—		—		—	—	8 25				—		—	—	—	—	—
Goñi	—	—		—		—	—	9.—				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m.	—
Sarandí . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	12.35	4.55
Sarandí . . S.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida . . Ll.	—	—		—		—	—	x 11 20				—		—	—	—	2.25	6 10
Florida . . S.	—	—		—		—	—	11.50				—		—	—	—	2.50	6.25
Kilómetro 101*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12 25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . . S.	—	—	—	a. m. 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	6.46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	6.58	—	—	—	1 17	—	—	—	—	—	5 30	—	—	4.29	7 35
Santa Lucía . . Ll.	—	—	—	7. 5	—	—	—	1.27	—	—	—	—	—	5.40	—	—	4.30	7.45
Santa Lucía . . S.	—	—	—	7.12	—	—	—	1.32	—	—	—	—	—	5.45	—	—	—	—
Margat	—	—	—	7.22	—	—	—	1.46	—	—	—	—	—	6 —	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.15	—	—	5.—	—
Canelones . . S.	—	—	—	7 34	—	—	—	2. 1	—	—	—	—	—	6.35	—	—	—	x 8.16
Juanicó	—	—	—	7.46	—	—	—	2.16	—	—	—	—	—	x 6.40	—	—	—	—
Progreso	—	—	—	x 8.—	—	—	—	2 35	—	—	—	—	—	6.55	—	—	—	—
Piedras . . Ll.	—	—	—	8.10	—	—	—	x 2 50	—	—	—	—	—	7.12	—	—	—	—
Piedras . . S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55	—	p. m. x 4.45	—	p. m. x 5 45	—	7 17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7 37	—	8.30	—	x11 12	2.16	3 15	—	5.—	—	6. —	—	x 7.36	8.30	9.30	Mártes y Viérnes	—
Peñarol . . S.	6 25	7 32	a. m. 7 55	8 25	a. m. 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4 21	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7.2	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8 30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3.21	4 29	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.26	9 35	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	[illegible]	4 37	5.16	5 55	6.14	6.43	[illegible]	8.45	9.41	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4 53	[illegible]	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	[illegible]	—	—
Central . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.44	3.47	5. 2	[illegible]	6.12	[illegible]	7.—	8. 6	9.—	[illegible]	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . S	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.39	—
Nico Perez . . Ll.	4.45	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.40
Mansevillagra	—	11 29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 4
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . Ll.	10 34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.34	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9 50	x 6 19
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . Ll.	7.50	10.30	6 50
Pando . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E, S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	—	2.10
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3 20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando . . Ll.	—	3 36	5.15
Pando . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
" 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
" 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
" 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
" 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.
" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
" 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
" 10—En combinacion con los trenes Números 21 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
" 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
" 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómetros	Estaciones	Trenes Rápidos	Trenes Mixtos
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Viérnes	Mártes y Sábados
	Montevideo . S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida . S.	8 50 "	12 35 a. m.
204	Durazno . S.	11 15 "	3 55 "
273	Rio Negro . Ll.	12 45 a. m.	6 5 "
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro . S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú . S.	5 50 "	2 15 p. m.
590	Salto . Ll.	8 30 "	6 — "
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto . S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos . S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym . S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana . Ll.	7 — "	7 — "
	" . S.	Lúnes y Miérc. 7 — a. m.	Viérnes 7 — a. m.
944	Itaqui . Ll.	11 — "	11 — "
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos . S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio . Ll.	5 45 "	5 45 "
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera . S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro . Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómetros	Estaciones		
	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui . S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana . Ll.	6 — "	6 — "
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana . S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
175	Cuareim . S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos . S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto . Ll.	5 — "	5 — "
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio . S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos . Ll.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos: Mártes y Sábados	Tren Mixto: Juéves / Lúnes
	Salto . S.	5 30 p. m.	a. m. 5 30 / p. m. 8 30
465	Paysandú . S.	8 15 "	9 30 / 12 30
670	Rio Negro . Ll.	1 45 a. m.	5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro . S.	2 — a. m.	a. m. 6 15 / p. m. 9 —
740	Durazno . S.	3 55 "	8 25
836	Florida . S.	6 25 "	p. m. 11 50
914	Montevideo . Ll.	9 15 "	3 47 / a. m. 6.30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro . S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera . Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias véase itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde 5 para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente. LA ADMINISTRACION.